



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANÁ**  
**PROVINCIA DE PADRE ABAD - REGIÓN UCAYALI**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



**ACTA DE PRESENTACIÓN, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2024-MDC/CS-2**

**CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA SUPERVISION Y/O EVALUACION DE LA ELABORACION DE LA ACTUALIZACION Y REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE CURIMANA, DISTRITO DE CURIMANA PADRE ABAD UCAYALI, CON CUI: 2307149.**

En distrito de Curimana, siendo las 10:45 horas del día 18 de diciembre 2024, en las instalaciones de la Entidad, los miembros designados como comité de selección para la conducción y preparación del procedimiento producto de la revisión y análisis de las ofertas presentadas. Como acción consecuente el Comité de Selección se reunieron, por quienes se encargan de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección denominado **Adjudicación Simplificada N° 002-2024-MDC/CS-2** hasta su culminación, para la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA SUPERVISION Y/O EVALUACION DE LA ELABORACION DE LA ACTUALIZACION Y REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE CURIMANA, DISTRITO DE CURIMANA PADRE ABAD UCAYALI, CON CUI: 2307149.**

El objeto de la presente es para proceder a verificar las ofertas presentadas por los participantes que se registraron en la plataforma del SEACE, a fin de realizar con la admisión, calificación y evaluación de la documentación presentada.

**Valor Referencial: S/ 128,913.00 Soles.**

**1. Del Registro de participantes:**

Se verifica en la plataforma del SEACE el Registro de Participantes constatándose que se registraron once (11) participantes en el proceso de selección (11 participantes en estado válido y 2 en estado no válido):

Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10011092166	VASQUEZ TELLO ALFONSO	2024-10-02 14:40:02.0	Válido
2	10211468314	RIOS COHEN PERCY	2024-09-26 17:02:30.0	Válido
3	10436980472	RIVERA CABRERA HANS PETER	2024-09-30 18:10:31.0	Válido
4	10805536867	RUBIO GABRIEL NEILL MICHAEL	2024-09-26 08:54:29.0	Válido
5	20450285421	CONSTRUCTORA S & V EIRL	2024-10-09 21:21:16.0	Válido
6	20542450925	GRUPO LOPCOR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-25 17:22:51.0	Válido



Jr. Fujimori S/N



mesadepartes@municurimana.gob.pe

Curimaná Rumbo al



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANÁ**  
**PROVINCIA DE PADRE ABAD – REGIÓN UCAYALI**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



7	20600311990	AVILAGUILLEN E.I.R.L.	2024-10-09 17:22:28.0	Válido
8	20601422876	GRUPO VENRAM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-26 17:23:22.0	No válido
9	20601422876	GRUPO VENRAM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-26 17:22:59.0	No válido
10	20602159834	GRUPO ALEPH S.A.C.	2024-09-28 08:18:42.0	Válido
11	20604048746	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CREATIVA H&A SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2024-09-26 17:23:56.0	Válido
12	20606853247	EDI CONSTRUCTORES & CONSULTORES E.I.R.L.	2024-10-09 17:32:03.0	Válido
13	20611418273	CORAM INGENIEROS S.A.C.	2024-09-26 09:42:12.0	Válido

**2. De la presentación de ofertas:**

De la misma manera, se verifica que, de los once (11) participantes registrados en estado válido, sólo cuatro (4) han presentado su oferta en estado válido, a través de la página del SEACE:

**Presentación de ofertas/expresión de interés**

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANA  
 Nomenclatura : AS-SAB-2024-MD/C/S-2  
 Nro. de convocatoria : 2  
 Objeto de contratación : Consultoría de Obra  
 Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA SUPERVISION Y/O EVALUACION DE LA ELABORACION DE LA ACTUALIZACION Y REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE CURIMANA, DISTRITO DE CURIMANA PADRE ABAD UCAYALI, CON CUI: 7307149

Nro. ítem	Descripción del ítem	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
RUC / Código	Nombre o Razón Social			
1	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA SUPERVISION Y/O EVALUACION DE LA ELABORACION DE LA ACTUALIZACION Y REFORMULACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CIUDAD DE CURIMANA, DISTRITO DE CURIMANA PADRE ABAD UCAYALI, CON CUI: 7307149			
10436980472	CONSORCIO SUPERVISOR YK	10/10/2024	20:17:51	Electronico
10211468314	CONSORCIO SUPERVISOR REGALIAS	10/10/2024	20:20:26	Electronico
20606853247	CONSORCIO CONSULTOR INGENIERIA	10/10/2024	20:37:37	Electronico
20600311990	CONSORCIO SUPERVISOR ABAD	10/10/2024	22:38:18	Electronico

**3. De la admisión de ofertas:**

Acto seguido el Comité de Selección procedió con la verificación de los documentos presentados para la admisión de la oferta, en atención a la información solicitada en el Capítulo II de la Sección Específica de las Bases Integradas del Procedimiento de selección, obteniéndose el siguiente:

Nº	RUC	POSTOR	CUMPLIMIENTO DOCUMENTACION OBLIGATORIA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA	CONDICION
1	10436980472		Si Cumple con presentar los documentos de presentación	ADMITIDO



Jr. Fujimori S/N



mesadepartes@municurimana.gob.pe



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANÁ**  
**PROVINCIA DE PADRE ABAD - REGIÓN UCAYALI**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



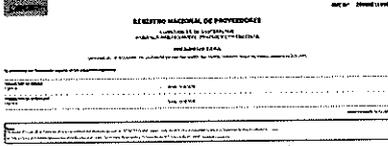
		<b>CONSORCIO SUPERVISOR YK</b>	obligatoria solicitados en el punto 2.2.1.1 de la sección específica de las bases integradas y con las condiciones exigidas en los Términos de Referencia.	
2	10211468314	<b>CONSORCIO SUPERVISOR REGALIAS</b>	<p><b>No Cumple</b> con presentar los documentos de presentación obligatoria solicitados en el punto 2.2.1.1 de la sección específica de las bases integradas y con las condiciones exigidas en los Términos de Referencia.</p> <p>Con referencia al Anexo N° 5, luego de la revisión integral de los documentos de la oferta del postor a folios 91 y 93 de la oferta del postor indica la conformación del consorcio con contabilidad independiente. Sin embargo, en la promesa formal de consorcio a folios 23 los integrantes describen que las actividades de responsabilidad absoluta de los informes, entregables y todo tipo de documentación, para el control y mejor desarrollo del servicio; del mismo modo; indican que las actividades administrativas también recaen sobre el integrante RIOS COHEN PERCY siendo esta información contradictoria con el documento presentado en la oferta del postor a folios 93 y se puede evidenciar que el integrante mencionado se compromete a ejecutar la consultoría y no el consorcio.</p> <p>Por lo mencionado, no se admite la oferta del consorcio.</p>	<b>NO ADMITIDO</b>
3	20606853247	<b>CONSORCIO CONSULTOR INGENIERÍA</b>	Si Cumple con presentar los documentos de presentación obligatoria solicitados en el punto 2.2.1.1 de la sección específica de las bases integradas y con las condiciones exigidas en los Términos de Referencia.	<b>ADMITIDO</b>



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANÁ**  
**PROVINCIA DE PADRE ABAD – REGIÓN UCAYALI**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



4	20600311990	CONSORCIO SUPERVISOR ABAD	<p>No Cumple con presentar los documentos de presentación obligatoria solicitados en el punto 2.2.1.1 de la sección específica de las bases integradas y con las condiciones exigidas en los Términos de Referencia.</p> <p><u>El integrante AVILAGUILLEN E.I.R.L. con RUC N° 20600311990 del CONSORCIO SUPERVISOR ABAD; no se encuentra con registro como consultor de obras en el RNP.</u></p> <p><a href="https://www.rnp.gob.pe/Constancia/RNP_Constancia/default_Todos.asp?RUC=20600311990">https://www.rnp.gob.pe/Constancia/RNP_Constancia/default_Todos.asp?RUC=20600311990</a></p>  <p>Por lo mencionado, no se admite la oferta del consorcio.</p>	NO ADMITIDO
---	-------------	---------------------------	--	-------------

*[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]*

**4. De la calificación de la oferta:**

El Comité de Selección, procedió a calificar las ofertas de los dos (2) postores admitidos, teniendo en consideración los requisitos de calificación, establecidas en el numeral 3.2 en el Capítulo III de las Bases Integradas del Procedimiento de Selección, el cual se adjunta el cuadro de calificación de la oferta, según detalle solicitado en las bases integradas:

**C. Experiencia del postor en la especialidad:**

Postor	Requisitos de Calificación/ EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO DE LA EVALUACION DE REQUISITOS DE CALIFICACION
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El postor acredita su experiencia &gt; 2 vez el VR</li> <li>- (S/ 277,504.49).</li> </ul>	



Jr. Fujimori S/N

mesadepartes@municurimana.gob.pe

Curimáná Rumbo al



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANÁ**  
**PROVINCIA DE PADRE ABAD – REGIÓN UCAYALI**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**CURIMANA**

CONSORCIO SUPERVISOR YK	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información Declarada en el Anexo N° 8 "Experiencia del Postor en la especialidad".</li> <li>- En la acreditación de la experiencia del ítem N.º 1 el contrato se encuentra ilegible.</li> <li>- En la acreditación de la experiencia del ítem N.º 4 el contrato no registra número y así mismo el documento que acredita la conformidad. Ambos documentos difieren de las características del contrato registrado en el seace y declarado en el anexo N° 8 por el consorcio.</li> </ul>	CALIFICADA
-------------------------	---	------------

Postor	Requisitos de Calificación/ EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	RESULTADO DE LA EVALUACION DE REQUISITOS DE CALIFICACION
CONSORCIO CONSULTOR INGENIERÍA	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El postor acredita su experiencia &gt; 2 vez el VR</li> <li>- (S/ 1,113,266.15).</li> <li>- Información Declarada en el Anexo N° 8 "Experiencia del Postor en la especialidad".</li> <li>- En la acreditación de la experiencia del ítem N.º 4 no acredita en la experiencia solicitada como similares.</li> </ul>	CALIFICADA

*Nota: LA CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, RELACIONADOS CON EL EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO, CALIFICACIÓN DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE Y EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE, DE LAS BASES INTEGRADAS SE ACREDITARÁ PARA LA FIRMA DE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 49, NUMERAL 49.3 Y LITERAL E). Y ART. 139 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO.*

5. Evaluación Técnica

Postor	Requisitos de Calificación/ EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD / METODOLOGIA PROPUESTA.	RESULTADO DE EVALUACION TECNICA	ESTADO CALIFICADO/ DESCALIFICADO (PUNTAJE MÍNIMO 80 PUNTOS)
CONSORCIO SUPERVISOR YK	El postor acredita su experiencia > 2 veces el VR (S/ 277,504.49).		



Jr. Fujimori S/N



mesadepartes@municurimana.gob.pe



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANÁ**  
**PROVINCIA DE PADRE ABAD – REGIÓN UCAYALI**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"



	Desarrolla Metodología propuesta no conforme, se encuentran las observaciones en los siguientes: A folios 200 referido al punto 4 del desarrollo de la metodología. El postor no desarrolla las dificultades y como superarlas según el impacto técnico de la consultoría. Por tal, no desarrolla una propuesta de solución referido al impacto técnico de la consultoría desarrollarse.	70.00	DESCALIFICADA
--	---	-------	---------------

*[Handwritten signatures and marks on the left side of the page]*

Postor	Requisitos de Calificación/ EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD/ METODOLOGÍA PROPUESTA.	RESULTADO DE EVALUACION TECNICA	ESTADO CALIFICADO/ DESCALIFICADO (PUNTAJE MINIMO 80 PUNTOS)
CONSORCIO CONSULTOR INGENIERÍA	El postor acredita su experiencia > 3 veces el VR (S/ 1,113,266.15). Desarrolla Metodología propuesta no conforme, se encuentran las observaciones en los siguientes: A folios 265 describe las dificultades y como superarlas con 5 puntos. Sin embargo, no desarrolla propuesta de solución referido al impacto técnico de la consultoría a desarrollarse.	80.00	CALIFICADA

**6. Factores de evaluación:**

Con el resultado obtenido de la evaluación técnica se procede a realizar la evaluación económica, y se obtiene el siguiente resultado:



Jr. Fujimori S/N

mesadepartes@municurimana.gob.pe

Curimáná Rumbo al



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANÁ**  
**PROVINCIA DE PADRE ABAD – REGIÓN UCAYALI**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”



N°	POSTOR	VALOR REFERENCIAL (S/)	MONTO PROP. ECONOMICA (S/)	FORMULA	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO CONSULTOR INGENIERÍA	S/ 128,913.00	S/ 120,000.00 SIN I.G.V.	$Pi = \frac{O_i \times PMP}{O_i}$ i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar O <sub>i</sub> = Precio i O <sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	100	1°

**7. Resumen**

N°	Nombre o Razón Social	Puntaje Técnico (C1)	Puntaje Económica (C2)	Puntaje Total C1 + C2	BONIFICACION DEL 5%	Puntaje Total	Orden de Prelación
1	CONSORCIO CONSULTOR INGENIERÍA	64.00	20.00	84.00	5%	84.05	1°

**8. Otorgamiento de la buena pro**

El Comité de Selección procede a otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 002-2024-MDC/CS-2, al postor **CONSORCIO CONSULTOR INGENIERÍA**, por el monto de S/ 120,000.00 (Ciento veinte mil con 00/100 Soles), sin IGV.

**ACUERDO POR UNANIMIDAD**

Publicar y notificar a través del SEACE el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, adjudicado al postor en amparo a lo tipificado en el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado Ley 30225, aprobado por el D.S. 082-2019-EF y su Reglamento D.S. N° 344-2018-EF.

Nota: Debemos señalar, que el calendario del procedimiento de selección es dinámico y movable, mas no algo absoluto, toda vez que en los procedimientos de selección están afectados a etapas como son las consultas y observación, las absoluciones de las mismas, las integraciones, admisión y/o evolución de ofertas, etc., del mismo modo como trabajadores y funcionarios de la entidad se tiene compromisos laborales que realizar y asumir según los cargos que se ocupa, además que la misma Ley de Contrataciones y su Reglamento, expresa los plazos de las etapas de los procedimientos de selección con un mínimo de plazo mas no algo absoluto.

No habiendo otro asunto que tratar, el Comité de Selección dio por terminado el presente acto, firmándola en señal de conformidad siendo las 12:30 horas del día 18 de diciembre de 2024.



Jr. Fujimori S/N

mesadepartes@municurimana.gob.pe

Curimaná Rumbo al



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CURIMANÁ**  
**PROVINCIA DE PADRE ABAD – REGIÓN UCAYALI**

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”



**John Arevalo Palma**  
Presidente Titular



**Segundo Robinson Ojanama Sangama**  
Primer Miembro Titular



**Raquel Reyes Braizat**  
Segundo Miembro Titular

*Rumbo al*  
**DESARROLLO**



Jr. Fujimori S/N



mesadepartes@municurimana.gob.pe

Curimaná Rumbo al